

Circular
RHE-008-2016

Para: Personal Fondos 24200

De: Lic. Roberto Arita
Jefe de Recursos Humanos



Fecha: 12 de octubre de 2016

Asunto: VER TEXTO

A todo el personal contratado bajo la línea 242, se les comunica que, en cumplimiento al acuerdo No. 058-2014, deberá solicitar ante la Dirección Ejecutiva de Ingresos DEI, la clave de Autorización de Impresión, CAI, y proceder a obtener el talonario de recibos el cual utilizará para solicitar el pago correspondiente de cada mes.

Atentamente.

C. Archivo